



# II CONCURSO FOTOGRÁFICO “CAVALL DE RAÇA MENORQUINA”

## BASES

### **Participantes**

Podrán participar todos los aficionados y profesionales de la fotografía que lo deseen, sin límite de edad ni procedencia. La simple participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases.

### **Temática**

El concurso tiene una única temática: EL CABALLO DE PURA RAZA MENORQUINA (yeguas, caballos y potros). El caballo debe ser el protagonista principal de la fotografía, y los jinetes y amazonas deben ir vestidos adecuadamente sin quitar protagonismo al caballo.

### **Requisitos**

Cada participante debe presentar un total de 8 fotografías obligatoriamente, de las cuales 3 participarán en el concurso y las 5 restantes serán cedidas para su uso a la organización del concurso, sin posibilidad de optar a premio, pero aceptando las mismas condiciones de cesión de uso establecidas en estas bases.

No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad. Así mismo, los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en otros medios o redes sociales, hasta que no se produzca el fallo del jurado.

Los autores podrán concursar con obras en color, blanco y negro, y sepia.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros y de toda reclamación por derechos de imagen.

Las fotografías deben ser enviadas en formato \*.jpg y en su máxima calidad y al mayor tamaño posible según cada cámara. La resolución mínima debe ser de 200 píxeles por pulgada.

Si el jurado considera que alguna obra no reúne las condiciones indicadas para su correcta impresión podrá descalificarla.

### **Cómo participar**

Las obras se pueden entregar en soporte informático (CD o DVD) en el local de la Asociación de Criadores o vía web (<https://www.wetransfer.com>) a los siguientes correos electrónicos. Las 3 fotografías participantes en el concurso deben ser remitidas vía web al correo electrónico [concursofotosprme@gmail.com](mailto:concursofotosprme@gmail.com). En el caso de las fotografías cedidas, que no participan en el concurso, deben remitirse vía web a la dirección [cesionfotosconcursoprme@gmail.com](mailto:cesionfotosconcursoprme@gmail.com).

Las fotografías se acompañarán de las presentes bases con el dorso debidamente cumplimentado (escanear, rellenar, firmar y mandar el archivo).

El plazo de recepción de los originales finalizará el día 19 de abril. Todas las fotografías que lleguen fuera de plazo, no serán admitidas a concurso.

### **Fallo del jurado**

El veredicto del jurado (será inapelable) se hará público en el transcurso de la 29ª Feria del Caballo de Raza Menorquina, mediante la entrega de premios y una exposición con las fotografías finalistas. Con anterioridad se comunicará directamente a los premiados.

### **Premios**

Primer premio de 100€

Segundo premio de 75€

Tercer premio de 50€

En el supuesto de que el premiado sea menor de edad se le entregará un vale para canjear por productos fotográficos hasta el importe total del premio conseguido.



## II CONCURSO FOTOGRÁFICO “CAVALL DE RAÇA MENORQUINA”

### BASES

Cada participante podrá optar a un solo premio, entendiéndose que optará al de mayor cuantía.

#### **Aceptación de las bases**

La inscripción para participar en el II CONCURSO FOTOGRÁFICO “CAVALL DE RAÇA MENORQUINA” implica la total aceptación de las bases y la cesión de los derechos de uso. Para manifestar esta conformidad, los participantes deben cumplimentar debidamente este apartado.

#### ***CESIÓ DE LOS DERECHOS DE USO***

Los derechos de imagen y/o uso de fotografías participantes quedan en propiedad de la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Menorquina (la organización).

Las fotografías participantes y cedidas podrán ser utilizadas por la organización así como por las entidades y empresas a las que ésta autorice sin limitación de tiempo ni de lugar. Así mismo, la autorización se compromete a indicar siempre el nombre del autor, sin condicionamiento alguno y sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna al autor.

Se entiende el derecho de cesión o uso de imágenes, por lo que el autor sigue disfrutando del derecho de reproducción, uso y explotación.

La inscripción para participar en el II CONCURSO FOTOGRÁFICO “CAVALL DE RAÇA MENORQUINA” implica la aceptación de las bases y la cesión de los derechos de uso. Para manifestar esta conformidad, los participantes deben cumplimentar debidamente este apartado.

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

DNI/CIF: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Firma de autor:

Firma del tutor legal/padre)  
(para participantes menores de edad)

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en cumplimiento del art.5 de la citada ley, le informamos que los datos personales facilitados serán incluidos en el fichero de la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Menorquina inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con núm. 586585, siendo el responsable del mismo la A.C.P.C. Raza Menorquina, sita en Calle Bijuters nº 36 bajo, 07760 Ciutadella de Menorca, Illes Balears, España; teniendo como finalidad la correcta gestión del concurso. Usted consiente expresamente el tratamiento de sus datos con la finalidad indicada, mediante la entrega firmada de este documento. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos deberá dirigirse a la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Menorquina mediante un escrito.

La participación en el concurso implica la total aceptación de todos los apartados de las presentes bases, así como la aceptación de la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas y del fallo inapelable del jurado.

Las fotografías cedidas por los autores, que no participen en el concurso, se ajustarán a las mismas condiciones de cesión de derechos de uso indicados anteriormente.